MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2021

Cambyreta, 11 de junio de 2021

SEÑORES

HABITARE S.R.L

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 386/2021 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a LOS ANDES INGENIERIA S.R.L **CON RUC 80086861-0 la Contratación Directa Nº 11/2021 para la "Construcción de empedrado con cordón cuneta y drenaje en la Calle Adolfo Ariste del Barrio Espíritu Santo"** por un monto total de **Gs. 137.184.135** (ciento treinta y siete millones ciento ochenta y cuatro mil cientos treinta y cinco) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Laura Garcete Bóveda, Asistente U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Laura Garcete Bóveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyreta